



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La Sociedad Argentina de Investigación Clínica (SAIC) tiene como objetivos principales el desarrollo de la Investigación Clínica y la difusión del espíritu científico en el ámbito de la medicina. Su carácter es multidisciplinario, con intereses en investigación básica y aplicada. Se abarcan áreas temáticas como endocrinología, fisiología y patología cardiovascular, respiratoria y renal, metabolismo, inmunología, farmacología, neurociencias y oncología, entre otras.

En cuanto a su historia, se puede decir que la Sociedad Argentina de Investigación Clínica (SAIC) es uno de los sueños hecho realidad del Dr. Alfredo Lanari. Junto con otros seis investigadores clínicos, quienes fundaron la SAIC en 1960, como una sociedad diferente, dedicada a la difusión del espíritu científico en el ambiente de la medicina, caracterizada por una constructiva discusión de los trabajos presentados.

Es interesante recordar que Alfredo Taquini fue el primer presidente de la SAIC, seguido de Alfredo Lanari, Alfredo Pavlovsky, Raúl Carrea, Oscar Croxatto, etc. La SAIC pretendió nuclear los trabajos de investigación, esencialmente clínicos, referidos a la patología de las enfermedades y su tratamiento. Pero muy pronto los investigadores básicos en campos biomédicos, encontraron en la SAIC un ambiente propicio para discutir sus resultados.

La Revista Medicina acompañó a SAIC desde sus comienzos, publicando las comunicaciones de las 44 reuniones científicas con una sola excepción en 1984. A pesar de muchos altibajos y agudos problemas políticos y económicos, el número de comunicaciones aumentó paulatinamente, de 40 en el primer año hasta llegar a 340 en 1994 y 480 en 1998, configurando una significativa curva ascendente.

Puede considerarse que la SAIC es un fiel reflejo de la producción nacional en la investigación biomédica. Entre las comunicaciones presentadas en 1995 se destacan inmunología (20%), seguidas de endocrinología (16%) y tumores (13%). Se crearon además, nuevas secciones como las de neuroinmuno endocrinología, neurociencias y transporte. Un factor negativo lo constituye el hecho de la disminución en la cantidad de trabajos en el área cardiovascular, probablemente por la elección de los investigadores a presentar sus trabajos en otros congresos más específicos.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

La SAIC cuenta en la actualidad con aproximadamente 400 miembros titulares, siendo muchos de ellos docentes y/o investigadores reconocidos por Instituciones como el CONICET y diferentes Universidades Nacionales. Para cumplir con los objetivos, se desarrollan actividades que propician la comunicación y la diseminación del conocimiento entre científicos, que promueven la producción científica original, y que contribuyen a la Educación Médica continuada y a la formación de nuevos recursos humanos en investigación.

La realización de una Reunión Científica Anual, desde hace más de 40 años, ha permitido el cumplimiento de muchos de los objetivos enunciados. La misma está organizada a la manera de una Reunión Científica Internacional, cuya principal actividad es la presentación y discusión de trabajos científicos originales en forma de Comunicaciones o Posters, incluyendo además algunas Conferencias y Simposios con figuras relevantes a nivel local e internacional. La evaluación científica de los Resúmenes es realizada por árbitros, en forma anónima. Los resúmenes presentados son publicados en un número especial de la Revista Medicina. Dado que la SAIC está particularmente abocada a contribuir con la formación de recursos humanos de excelencia, se otorgan becas para que los investigadores en formación, puedan concurrir a la reunión, presentar sus resultados y discutirlos con expertos

Entre los investigadores en formación, que se encuentran finalizando sus doctorados en bioquímica hay jóvenes rionegrinas que desarrollan actividades en la Universidad Nacional del Sur.

Por ello:

**Autora:** María Inés García.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés educativo, cultural, social y científico la "40° Reunión Científica Anual" de la Sociedad Argentina de Investigación Clínica (SAIC) que se llevará a cabo, entre los días 19 y 22 de noviembre del corriente año, en el Hotel Intersur "13 de julio", de la ciudad de Mar del Plata.

**Artículo 2°.-** Reconoce a las profesionales rionegrinas que presentan trabajos en la Reunión Científica Anual, en el marco de sus respectivos Doctorados:

Bioquímica Tania Vanesa Veuthey, becaria del CONICET presenta el poster: "Modulación de Prohepcidina y DMT1 renal en Sobrecarga de Hierro" de la cátedra Fisiología Humana, del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nac. del Sur - Bahía Blanca.

Bioquímica Virginia Alicia Lezcano, becaria de la Universidad Nacional del Sur, presenta su poster "Participación de proteínas tirosinas fosfatasas en el mecanismo de acción de Bisfosfonatos en células óseas", de la cátedra Química Biológica, en forma conjunta entre Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia, Universidad Nacional del Sur - Bahía Blanca. y Dept. Anatomy and Cell Biology, Indiana University. Indianapolis, Indiana

**Artículo 3°.-** De forma.